UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

LUZ KATERINE CONTRERAS ARIAS

C.C 1019029543 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 27 DE 2019

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 2 FOLIO NO 464 08PE DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACTA DE POSTGRADO No. 1575-FES-2021

En la ciudad de Bogotá D.C., a los Veintitrés (23) días del mes de septiembre del año ***Dos Mil Veintiuno (2021)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a)*

LUZ KATERINE CONTRERAS ARIAS

C.C 1019029543 BOGOTÁ D.C.

conforme a los Estatutos de la Universidad y al registro SNIES No. 2686, se le hizo entrega del diploma 26745 confiriéndole el título de:

ESPECIALISTA EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PROYECTOS

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decana, ANA PATRICIA HERNÁNDEZ BERNAL

Es fiel copia tomada de su original.

Bogotá D.C., Septiembre 23 de 2021

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Libro 4 Folio No. 71 30PE del 23 de Septiembre de 2021

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 2271 de Julio de 1970

Acreditación Institucional de Alta Calidad: Resolución 9520 del 06 de septiembre de 2019 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

CONSIDERANDO QUE:

LUZ KATERINE CONTRERAS ARIAS

C.C 1019029543 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE POSGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN

FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE PROYECTOS

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 23 DE 2021

Universidad Católica de Colombia

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

ANOTADO AL LIBRO 4 FOLIO NO. 71 30PE DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

26745

ACTA DE POSTGRADO No. 1431-PE-2019

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno (a) ***LUZ KATERINE CONTRERAS ARIAS,*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1019029543*** *de* ***BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 53965, se le hizo entrega del diploma 23409, que le confiere el título de:*

ESPECIALISTA

EN:

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) Rector, FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
(FDO.) Secretario General, SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
(FDO.) Decano de Facultad, ANA PATRICIA HERNÁNDEZ BERNAL

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 27 de septiembre de 2019



SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No 464 08PE - Libro 2 del 27 de septiembre de 2019

MASTERS

PARTNER IN LEARNING ICAEW

Extiende el siguiente certificado a

Luz Katerine Contreras Arias

C.C 1.019.029.543 de Bogotá

Por su activa participación en el **Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Plenas y Pymes**, realizado en Bogotá del 8 de marzo de 2016 al 28 de mayo de 2016 con una intensidad horaria de 128 horas.

Bogotá, mayo 28 de 2016

Tatiana Pesca
Coordinación Académica

Waldo Maticorena
Gerente General IFRS Masters

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Luz Katerine Contreras Arias

C.C. 1.019.029.543 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Contador Público

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.

a los 13 días del mes de Marzo de 2012.

Rector

Vicerrector Académico

Decano Facultad

Acta de Grado 1293.
Registro 1293.

Jefe División Registro y Control Académico

Registro Oficial
Anotado al folio 38 Libro 09
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 14 Mes 03 Año 2012

0012968

0056100

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE GRADO Nº 1293

En Bogotá, D.C., a los trece (13) dias del mes de marzo de 2012, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL,** Rector; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMÒN JARA,** Vicerrectora Académica, **Doctor FERNANDO ARTURO RODRIGUEZ MARTINEZ,** Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 9, 24, 28 y 137 de la ley 30 de 1992, Artículos 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; Artículo 1º del Decreto 2273 de 1985; Resolución 12.975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Resolución 418/92 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (**ICFES**).

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, teniendo en cuenta que la Facultad de Ciencias Económicas por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico por intermedio de su jefe, han informado que el(la) señor(a) **LUZ KATERINE CONTRERAS ARIAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº 1019029543 de BOGOTA D.C.., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional**, otorgarle el título de **CONTADOR PUBLICO**, quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro 9 Registro **1293**

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Doctor FERNANDO ARTURO RODRIGUEZ MARTINEZ
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Siguen firmas al respaldo...

Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA
Vicerrectora Académica

Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL
Rector

ACTA DE PREGRADO 1293

Ingeniera DIANA MAYERLLY CAVIEDES CASTRO
Jefe División de Registro Académico

República de Colombia

Comando General de las Fuerzas Militares

Escuela Superior de Guerra

Certificado de Estudios

Por cuanto el señor **Luz Katerine Contreras Arias** C.C. 1.019.029.543

asistió al curso de **Orientación Sobre Defensa Nacional** en el año de 2010

con una intensidad horaria de 70 horas, se le confiere el presente certificado.

Registrado al folio No. 25

Bajo el No. 755 del L.R.

Dado en Bogotá, D.C., a 20 de Octubre de 2010

Mayor General (r) Ricardo Emilio Cifuentes Ordóñez

Decano de la Escuela Superior de Guerra

Mayor General Luis Felipe Paredes Cadena

Director de la Escuela Superior de Guerra

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Distrital
"Gerardo Paredes"

Institución Educativa

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 2440 del 20 de Agosto del 2002,
Resolución No. 3146 del 30 de Septiembre del 2002 y
Resolución No. 4702 del 25 de Octubre del 2004

Confiere a:

Luz Katerine Contreras Arias

D.I. No. 881216-76294 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rectora	Secretaria
Luisa Reyes Muñoz	Clara Ismenia Quintero
C.C. No. 41.578.267 de Bogotá	C.C. No. 20.492.879 de Chocontá

Acta No. 03

Dado en Bogotá D.C., a 2 de 12 de 2005

"No Requiere registro, "según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994"
y no requiere sellos o autenticación de firmas según Decreto 2150 del 5
de Diciembre de 1995"

Acta de Grado

COLEGIO DISTRITAL GERARDO PAREDES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JORNADA MAÑANA
DIAGONAL 125 B NO. 94A - 65
TELÉFONO 681 3272 - DANE 111769003424

En la ciudad Bogotá, D.C. a los dos (02) días del mes de Diciembre del año dos mil cinco (2005), se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del **COLEGIO DISTRITAL GERARDO PAREDES**, Institución Educativa, aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. Para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académico según Resolución No. 2440 del Veinte (20) de Agosto de 2002 y 3146 del Treinta (30) de Septiembre del año 2002 y 4702 del 25 de Octubre del 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Luz Katerine Contreras Arias
T.I. No. 881216-76294 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta general No. 03 de fecha 02/12/05 que consta de 172 estudiantes graduados, que comienza con el nombre de Acosta González Claudia Marcela y cierra con el nombre de Zamudio Osorio Liany Durley.

Firmado y sellado por LUISA REYES MUÑOZ (Rectora) y CLARA ISMENIA QUINTERO (Secretaria).

Dada en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2005.

Firmado y sellado

Rectora
LUISA REYES MUÑOZ
C.C. No. 41.578.267 de Bogotá

Secretaria
CLARA ISMENIA QUINTERO
C.C. No. 20.492.879 de Chocontá